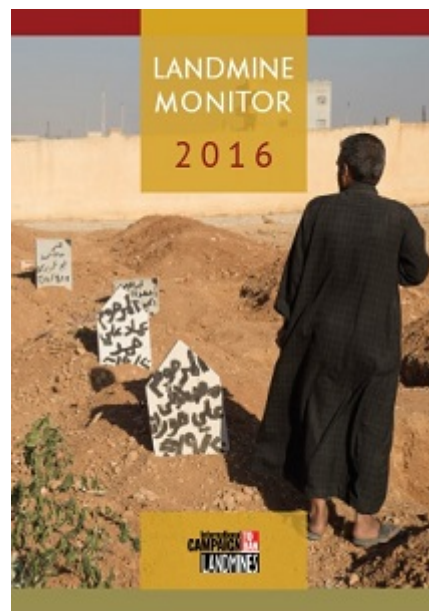


## Principales conclusiones – *Monitor de Minas Antipersonal 2016*

El *Monitor de Minas Antipersonal 2016* confirma que se mantiene el progreso hacia la meta de un mundo libre de minas, pero alerta sobre el incremento de nuevas víctimas en 2015, hasta alcanzar el número más alto en la última década. Todo ello, en un contexto en el que el apoyo financiero a la Acción Integral Contra las Minas Antipersonal cayó a su nivel más bajo en 10 años. El rechazo a esta arma sigue siendo la norma en todo el mundo, incluso cuando grupos armados no estatales y un pequeño número de Estados no parte del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal utilizan estas armas. Muchos países continúan con la limpieza de sus territorios, sin embargo, las tareas de desminado a nivel mundial disminuyeron en el año 2015 y muy pocos Estados parte del tratado parecen estar en vía de cumplir los plazos estipulados para finalizar la limpieza de sus territorios.



### Estado del Tratado

Hay 162 Estados parte del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y un Estado signatario —las Islas Marshall— que aún debe ratificarlo.

- No hubo nuevas ratificaciones o adhesiones durante el período que abarca el informe. El último país en adherirse fue Omán, en agosto de 2014.
- En marzo de 2016, se anunció que el Gabinete de Ministros de Sri Lanka había aprobado la adhesión al Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, pero el instrumento de adhesión todavía no había sido depositado para el 1 de noviembre de 2016.

### Uso

El uso de minas antipersonal por parte de Estados sigue siendo un fenómeno relativamente raro.

- No se confirmaron nuevos usos de estas armas por parte de los Estados parte entre octubre de 2015 y octubre de 2016.
- Las fuerzas militares de los gobiernos de Corea del Norte, Myanmar y Siria —Estados no parte del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal— utilizaron, nuevamente, minas antipersonal en el pasado año.

A lo largo del año pasado, grupos armados no estatales usaron minas antipersonal en 10 países: Afganistán, Colombia, Irak, Libia, Myanmar, Nigeria, Pakistán, Siria, Ucrania y Yemen.

- Grupos armados no estatales utilizaron mayormente minas de fabricación improvisada, también conocidas como artefactos explosivos improvisados activados por la propia víctima, y trampas explosivas, en lugar de minas producidas en fábrica. Tales dispositivos están prohibidos por el Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, puesto que estallan por la presencia, proximidad o contacto con una persona. El Monitor informó, pero no pudo corroborar de forma independiente, los alegatos sobre nuevos usos de minas antipersonal en los Estados parte de Camerún, Chad, Níger, Filipinas y Túnez, además de en los Estados no parte de Irán y Arabia Saudita.

## **Víctimas**

En 2015 hubo un incremento en el número de personas heridas y muertas a causa de minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados activados por la propia víctima -los cuales actúan mayoritariamente como minas antipersonal (también llamadas minas improvisadas)-, remanentes de municiones en racimo, y otros restos explosivos de guerra (REG).

- En el 2015, el Monitor reportó 6.461 nuevas víctimas por minas antipersonal/REG, de las cuales al menos 1.672 murieron, lo que supone un incremento del 75% respecto a las víctimas reportadas en el año 2014. De acuerdo con el total consolidado de 2014, ese año fueron registradas 3.695 víctimas.
- El importante incremento de víctimas en el 2015 se debió a un mayor reporte de casos, ocurridos en los conflictos armados de Libia, Siria, Ucrania y Yemen. El incremento también refleja una mayor disponibilidad de datos sobre las víctimas, particularmente de estudios sistemáticos de personas heridas en Libia y Siria en el 2015.
- El total de víctimas en el año 2015 marca el mayor número reportado desde 2006.
- 2015 también marcó el mayor número anual de víctimas causadas por minas improvisadas, registradas por el Monitor.

Las víctimas fueron identificadas en 56 Estados y otras cinco áreas, de los cuales 37 son Estados parte del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal.

- La gran mayoría de víctimas de minas antipersonal/REG fueron civiles (78%), en los casos en los que se conocía su condición, un porcentaje similar al de los dos años anteriores.
- En 2015, los niños y las niñas representaron el 38% de todas las víctimas civiles, en los casos en los que se pudo conocer la edad.
- Las mujeres y las niñas representaron el 14% de todas las víctimas, en los casos en los que se conoció el sexo, lo que supone un ligero incremento comparado con los años recientes.
- Un 60% de las víctimas globales reportadas ocurrieron en Estados parte, una disminución en comparación con el 70% reportado en el 2014.
- El Monitor ha reportado más de 100.000 víctimas por minas antipersonal/REG desde que se inició este seguimiento global en 1999, incluidos unos 73.000 nuevos sobrevivientes.

## **Apoyo a la Acción Integral contra Minas Antipersonal**

Los donantes y los Estados afectados aportaron aproximadamente \$471.3 millones de dólares en apoyo internacional y nacional para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal en el

año 2015, una disminución de \$139 millones (23%) respecto a 2014. Este es el tercer año consecutivo en que disminuye el apoyo financiero y el año con el nivel más bajo desde 2005.

Treinta y cinco donantes contribuyeron con \$340.1 millones de dólares en cooperación internacional para las actividades relativas a la Acción Integral Contra Minas Antipersonal para 41 Estados y otras tres zonas. Esto representa una disminución de casi \$77 millones en comparación con 2014, y la primera vez desde el 2005 que la cooperación internacional cayó por debajo de los \$400 millones de dólares.

- Los cinco principales donantes —Estados Unidos, Japón, la Unión Europea, Noruega y los Países Bajos— contribuyeron con el 71% de toda la cooperación internacional, es decir, una cifra combinada total de \$240 millones de dólares.
- Trece donantes disminuyeron su financiación en el 2015, siendo la Unión Europea y Noruega los responsables de \$57 millones de dólares (74%) en el declive mundial.
- Los principales Estados receptores —Afganistán, Camboya, Irak, Laos y Siria— recibieron \$161.9 millones de dólares o el 48% de toda la cooperación internacional en el 2015.
- Afganistán recibió más financiación que cualquier otro país por décimo tercer año consecutivo.
- En el 2016, los donantes albergaron tres conferencias internacionales, durante las cuales se comprometieron a aportar recursos para apoyar las actividades relativas a la Acción Integral Contra Minas Antipersonal, así como a apoyar unidos la implementación del tratado. Si bien este fue un número sin precedentes de eventos de este tipo, aún no es posible determinar cómo estas conferencias impactarán en el apoyo a la Acción Integral Contra Minas Antipersonal en el año 2016 y en los años futuros.

Catorce Estados informaron sobre el aporte de \$131.2 millones de dólares para apoyo nacional de sus propios programas de Acción Integral Contra Minas Antipersonal, un incremento de \$62 millones en comparación con el 2014.

## **Contaminación y Desminado**

64 Estados y áreas estaban contaminados por minas antipersonal para octubre de 2016.

- Esto incluye 36 Estados parte del Tratado sobre Prohibición de las Minas Antipersonal, 24 Estados no parte, y otras 4 áreas. Esto supone un incremento con respecto a los 61 Estados y áreas que se encontraban contaminados en 2015.
- El incremento se debe a un nuevo uso de minas antipersonal, incluidas minas improvisadas, en Nigeria, y la disposición de nueva información sobre la contaminación preexistente en Palaos y Mozambique.
- Se cree que existe una masiva contaminación por minas antipersonal (más de 100 km<sup>2</sup> por país) en Afganistán, Angola, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, Croacia, Irak, Tailandia, Turquía y el Sahara Occidental.

Se reportó que alrededor de 171 km<sup>2</sup> de tierra fueron declarados libres de minas antipersonal en el 2015, una cifra inferior al estimado de 201 km<sup>2</sup> de 2014.

- En el 2015, cerca de 158.000 minas antipersonal y unas 14.000 minas antivehículos fueron destruidas en el contexto de la limpieza de minas.

- Como en el 2014, Afganistán, Camboya y Croacia lograron el total de mayor número de áreas liberadas de minas antipersonal en 2015. Todos juntos sumaron más del 70% de la limpieza de territorio registrada.
- Si bien no es posible atribuirle una única causa a la disminución de las tareas de desminado en 2015, la severa reducción de financiación disponible para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal, seguramente, jugó un papel importante.
- A lo largo de los últimos cinco años, aproximadamente unos 960 km<sup>2</sup> de tierra han sido declarados libres de minas. Unos 1,3 millones de minas antipersonal y más de 66.000 minas antivehículos han sido destruidas en el contexto de la limpieza de minas.

26 Estados parte, un Estado no parte y otra área han completado el proceso de liberación en todas las áreas minadas en su territorio desde que el Tratado sobre Prohibición de las Minas Antipersonal entró en vigor en 1999.

- Un Estado, Ucrania, está violando el Artículo 5 del Tratado sobre Prohibición de las Minas Antipersonal debido a que incumplió su fecha límite para completar la limpieza de minas, sin que le fuera concedida una extensión.
- En la Décimo Cuarta Conferencia de Estados Parte de 2015, a cinco Estados se les concedió una extensión del plazo límite para completar la limpieza de minas de sus territorios: Chipre, Etiopía, Mauritania, Níger y Senegal. Dos Estados parte pidieron una extensión en el 2016, a la espera de su aprobación en la Décimo Quinta Conferencia de Estados Parte: Níger y Perú.
- Solo cuatro Estados parte parecen estar encaminados a cumplir con los plazos de desminado estipulados por el tratado: Argelia, Chile, Ecuador y la República Democrática del Congo.

## **Asistencia a Víctimas**

La mayoría de los Estados parte del Tratado sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, con un número considerable de víctimas de minas, sufrieron de una falta de recursos para cumplir con los compromisos del Plan de Acción de Maputo 2014-2019. Las conclusiones a continuación se refieren a los 31 Estados parte con un número significativo de víctimas de minas.

- La mayoría de los Estados Parte continuaron con la realización de encuestas localizadas para mejorar la comprensión de las necesidades de las víctimas de minas antipersonal.
- Aproximadamente, dos tercios de los Estados parte tenían mecanismos de coordinación activos o un número relevante de planes nacionales pertinentes para avanzar en los esfuerzos por asistir a las víctimas de minas y defender sus derechos. Sin embargo, los planes de asistencia a víctimas expiraron en Burundi, Croacia, Senegal y Uganda, sin haber sido revisados o renovados en el 2015; mientras que los planes de acción para la asistencia en Afganistán y Sudán no han sido actualizados desde el 2011.
- En la mayoría de los Estados parte, la labor de asistencia se ha integrado a otros esfuerzos de desarrollo y de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la colaboración en la coordinación, planificación combinada y participación de los sobrevivientes. Lamentablemente, esa integración no se ha traducido en la

movilización de la financiación y los recursos necesarios para cerrar la brecha creciente entre la asistencia disponible y las obligaciones que tienen los Estados con las víctimas.

- En casi todos los Estados parte, los sobrevivientes colaboraban en la coordinación de los procesos que afectan sus vidas, aunque en muchos países, su participación debe ser mejor apoyada, especialmente en las funciones de toma de decisiones. Muchos Estados parte todavía tienen que demostrar que están haciendo todo lo posible para aumentar la participación de los sobrevivientes en todas las cuestiones pertinentes.
- Más de la mitad de los Estados parte incluyó alguna información sobre las actividades de asistencia a víctimas y su progreso en los informes de transparencia correspondientes al año calendario de 2015. Sin embargo, los Estados parte todavía necesitan empezar a reportar concretamente en plazos, en objetivos mesurables y en progresos el logro de los objetivos de la asistencia a víctimas

### **Dstrucción de Reservas**

Colectivamente, los Estados parte han destruido más de 51 millones de reservas de minas antipersonal, incluidas más de 2,1 millones destruidas en 2015.

- Cuatro Estados parte poseen más de siete millones de minas antipersonal a la espera de ser destruidas: Ucrania (5,4 millones), Bielorrusia (1,5 millones), Grecia (643.265) y Omán (15.734). Ucrania, Bielorrusia y Grecia no cumplieron con los plazos para la destrucción de reservas estipulados en el tratado.
- El Monitor estima que 31 de los 35 Estados no parte del Tratado para la Prohibición de las Minas Antipersonal almacenan minas terrestres. En 1999, el Monitor estimó que, colectivamente, los Estados no parte almacenaban alrededor de 60 millones de minas antipersonal, pero en la actualidad la cifra puede ser inferior a los 50 millones.

### **Transferencia y Producción**

El Monitor identifica a 11 Estados como productores de minas antipersonal, sin cambios desde el informe anterior: China, Corea del Norte, Corea del Sur, Cuba, India, Irán, Myanmar, Pakistán, Rusia, Singapur y Vietnam.

- No se cree que la mayoría de estos países estén produciendo minas activamente, sino que se reservan el derecho de hacerlo. Los que tienen más probabilidades de producir activamente son Corea del Sur, India, Myanmar y Pakistán.
- Grupos armados no estatales en países como Afganistán, Colombia, Irak, Myanmar, Nigeria, Pakistán, Somalia y Siria construyen minas antipersonal, incluyendo artefactos explosivos improvisados activados por la propia víctima (minas improvisadas).

Una prohibición *de facto* sobre la transferencia de minas antipersonal de Estado a Estado ha sido efectiva desde mediados de la década de 1990.

- El uso de minas antipersonal producidas en fábricas en los Estados parte de Yemen y Ucrania, donde se han destruido reservas, indica que han tenido lugar algunas transferencias ilegales, ya sea entre actores internos o fuentes externas al país.

## **Informes de Transparencia**

Para el 15 de octubre de 2016, solo el 45% de los Estados parte habían presentado sus informes de transparencia anuales requeridos para el año calendario 2015, un ligero aumento respecto al año anterior (41%).

- Un total de 89 Estados parte no han presentado un informe para el año calendario 2015.